

V. Anuncios

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 25 de octubre de 1991, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente por la que se convoca contratación directa para la realización del estudio titulado «Censo, conservación y recuperación de las aves carroñeras en la provincia de Badajoz».

OBJETO DEL CONTRATO: Contratación directa del estudio titulado «Censo, Conservación y Recuperación de las Aves Carroñeras en la Provincia de Badajoz».

PRESUPUESTO: 10.000.000 de pesetas (DIEZ MILLONES DE PESETAS), SUJETO I.V.A.

PLAZO DE EJECUCION: Seis (6) meses.

FIANZA DEFINITIVA: 4% del presupuesto de licitación.

PLAZO DE ADMISION DE PROPOSICIONES: El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las 12 horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura (D.O.E.). Se presentarán en el Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, c/. Enrique Díez Canedo, s/n. de Mérida.

Pliego de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas Particulares a disposición de los ofertantes en la Agencia de Medio Ambiente, c/. Enrique Díez Canedo, s/n. de Mérida.

Mérida, a 25 de octubre de 1991.

RESOLUCION de 22 de octubre de 1991, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente por la que se acuerda la contratación directa del trabajo titulado «Estudio de evaluación de la incidencia de la avutarda, el sisón y la grulla común en los cultivos agrícolas de Extremadura».

OBJETO DEL CONTRATO: Evaluación de la incidencia de la avutarda, el sisón y la grulla común en los cultivos agrícolas de Extremadura.

PRESUPUESTO DEL CONTRATO: 3.500.000 pesetas.

PLAZO DE EJECUCION: Doce (12) meses.

PLAZO DE GARANTIA: Un (1) año.

FIANZA DEFINITIVA: 4% del presupuesto de adjudicación.

PRESENTACION DE PROPOSICIONES: Las ofertas se presentarán en el Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, c/. Enrique Díez Canedo, s/n. de Mérida (Badajoz), hasta las 12 horas del décimo día hábil a partir del siguiente a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Condiciones Técnicas se hallan a disposición de los interesados en la Agencia de Medio Ambiente, c/. Enrique Díez Canedo, s/n. de Mérida (Badajoz).

Mérida, a 22 de octubre de 1991.

RESOLUCION de 22 de octubre de 1991, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente por la que se acuerda la contratación directa de ejecución del proyecto de reposición de señalización del Parque Natural de Monfragüe.

OBJETO DEL CONTRATO: Suministro e instalación para la reposición de la señalización del Parque Natural de Manfragüe.

PRESUPUESTO DEL CONTRATO: 5.645.000 pesetas.

PLAZO DE EJECUCION: Seis (6) meses.

PLAZO DE GARANTIA: Un (1) año.

FIANZA DEFINITIVA: 4% del presupuesto de adjudicación.

PRESENTACION DE PROPOSICIONES: Las ofertas se presentarán en el Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, c/. Enrique Díez Canedo, s/n. de Mérida (Badajoz), hasta las 12 horas del duodécimo día hábil a partir del día siguiente a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Condiciones Técnicas se hallan a disposición de los interesados en la Agencia de Medio Ambiente, c/. Enrique Díez Canedo, s/n. de Mérida (Badajoz).

Mérida, a 22 de octubre de 1991.